

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

MA 155

8267

MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Representante Legal de la Compañía ROGELMY S.A., en su nombre y en representación, usted atentamente digo:

RECIBIDO

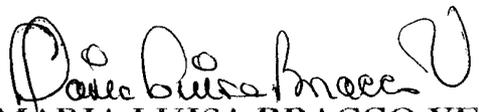
2003 ABR 23 PM 3:10

SUPLENTE DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ROGELMY S.A., con fecha 19 de Marzo de 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía BANART LTD. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS), representado por el apoderado señor JOSE ANTONIO BARCIONA ANTON portador de la cedula # 0908892473 de nacionalidad ecuatoriana;
  2. Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDENO, portadora de la cédula # 1204320293, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía BANART LTD. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS), representado por el apoderado señor JOSE ANTONIO BARCIONA ANTON portador de la cédula # 0908892473 de nacionalidad ecuatoriana;
- Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
MARIA LUISA BRACCO VERA  
C.C. # 0907770564  
REPRESENTANTE LEGAL

27/04/03  
04 ABR. 2003  
Nicolas

Expediente # 111.155